

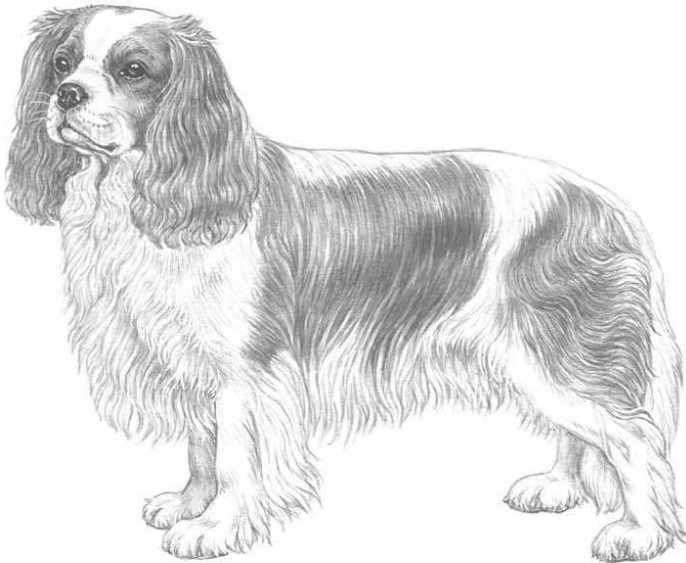


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.01.2009 / ES

Estándar-FCI N° 136

CAVALIER KING CHARLES SPANIEL



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lic. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica).

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 04.11.2008.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de compañía.
Sección 7 Spaniels ingleses de
compañía.
Sin prueba de trabajo.

ASPECTO GENERAL: Perro activo, gracioso y bien equilibrado, con una expresión amable.

TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO: Es un perro deportivo, afectuoso y sin timidez alguna. Alegre, amigable, no agresivo y sin ningún asomo de nerviosismo.

CABEZA:

Cráneo: Casi plano entre las orejas.

Depresión fronto-nasal (Stop): Poco profunda.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Bien desarrollada y de color negro, sin manchas color carne.

Hocico: La distancia desde la base de la depresión fronto-nasal a la punta de la nariz es de 1 1/2 pulgadas (3,8 cm). El hocico disminuye progresivamente hacia la punta. La cara está bien rellena debajo de los ojos. Cualquier asomo de afinamiento es indeseable.

Labios: Bien desarrollados, pero sin colgar.

Mandíbulas/Dientes: Maxilares fuertes, con mordida en tijera perfecta, regular y completa, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores; los dientes deben ser implantados en ángulo recto en las mandíbulas.

Ojos: Grandes, oscuros, redondos pero no protuberantes, bastante separados entre sí.

Orejas: Largas, de implantación alta y cubiertas de abundante pelo flecoso.

CUELLO: Moderadamente largo y ligeramente arqueado.

CUERPO

Dorso: Nivelado.

Lomo: Corto.

Pecho: Moderadamente desarrollado con costillas bien arqueadas.

COLA: El largo de la cola debe estar en armonía con el cuerpo, bien implantada, llevada alegremente pero nunca sobre la línea dorsal. Su amputación **anteriormente** optativa cuando no debía amputarse más de la tercera parte.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Miembros rectos y de huesos moderadamente desarrollados.

Hombros: Bien inclinados.

MIEMBROS POSTERIORES: De huesos moderadamente desarrollados.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: No deben presentar ningún asomo de tener forma de vaca o forma de hoz.

PIES: Compactos, con almohadillas plantares gruesas y bien cubiertas de pelo largo flecoso.

MOVIMIENTO: De movimiento desenvuelto y elegante con mucho impulso dado por sus miembros posteriores. Vistos desde frente o desde atrás, las extremidades anteriores y posteriores se mueven en un plano paralelo.

MANTO

Pelo: Largo, sedoso, y sin rizarse. Se permite una ligera ondulación. Con muchos flecos. No se debe recortar en absoluto.

Color: Los colores reconocidos son:

- **Negro y Fuego:** Negro brillante con manchas fuego sobre los ojos, en las mejillas, adentro de las orejas, en el pecho, en las extremidades y en la parte inferior de la cola. El color fuego debe ser brillante. Las manchas blancas son indeseables.
- **Rubí:** Un color rojo intenso uniforme. Las manchas blancas son indeseables.
- **Blenheim:** Manchas de color castaño vivo bien repartidas sobre un fondo blanco. Las manchas deben estar divididas en partes iguales sobre la cabeza, dejando un espacio libre entre las orejas para una marca (lunar, lozenge mark) blanca muy apreciada (una característica distintiva de la raza).
- **Tricolor:** Negro y blanco bien espaciado y repartido, con manchas fuego sobre los ojos, mejillas, adentro de las orejas, en la parte interior de las extremidades y en la inferior de la cola.

Cualquier otro color u otra combinación de colores es muy indeseable.

PESO: Entre 12 y 18 libras inglesas (5,4 a 8 kg). Es deseable un perro pequeño bien equilibrado que se encuentre entre estos pesos.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

